

RÍO BEMBÉZAR

INFORMACIÓN GENERAL

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

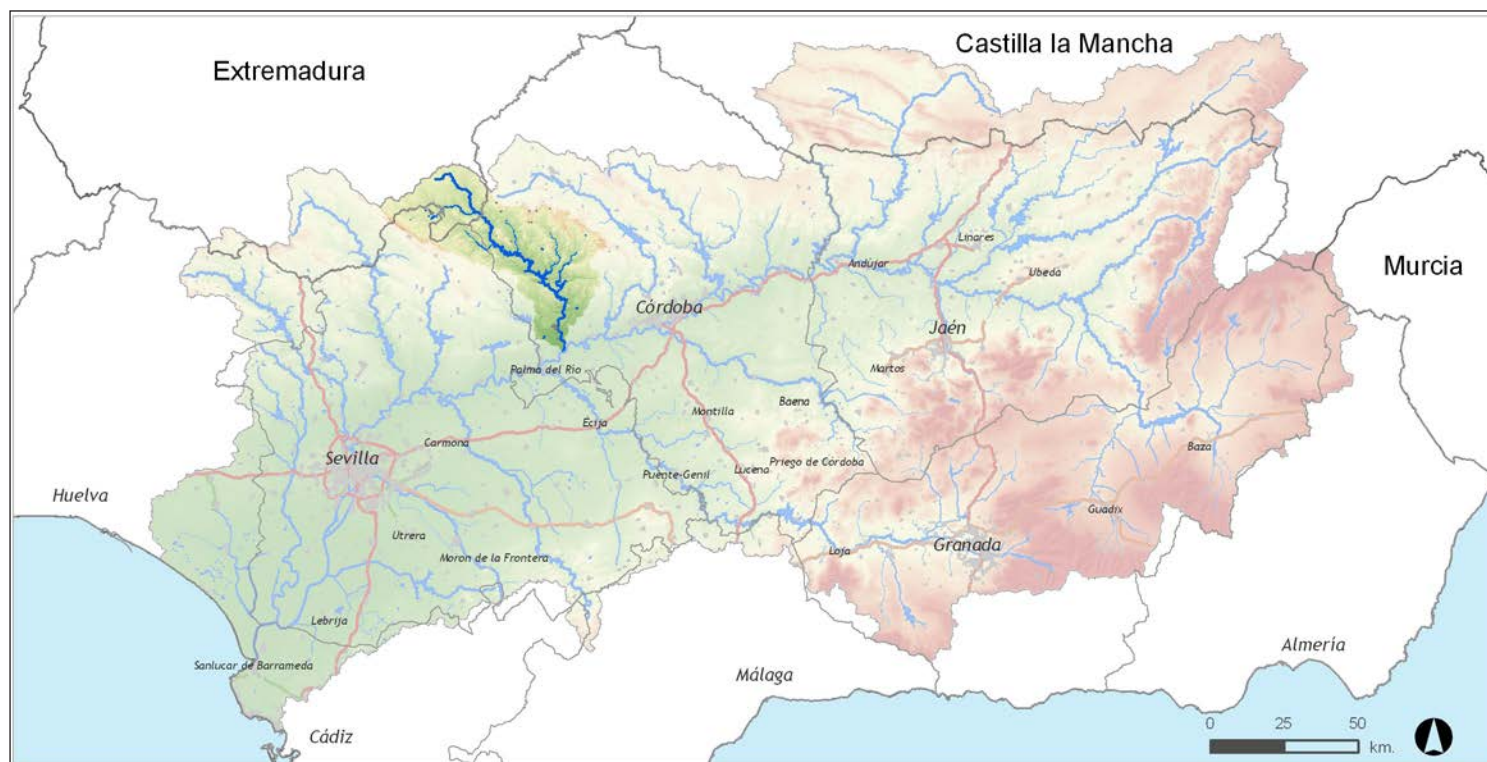
1. Extensión de la cuenca (km²): 1.987.
2. Longitud del río (km): 119.
3. Nacimiento: Azuaga (Badajoz).
4. Desembocadura: Hornachuelos (Córdoba).
5. Desnivel total (m): 520.
6. Pendiente media (milésimas): 4'37.
7. División administrativa:
 - Extremadura:
Badajoz: Azuaga.
 - Andalucía:
Córdoba: Espiel, Fuente Obejunta, Hornachuelos, Villanueva del Rey, Villaviciosa de Córdoba.
Sevilla: Alanís y Guadalcanal.

DATOS HIDROLÓGICOS

1. Precipitación media anual (mm/m²): 596.
2. Aportación media anual (hm³): 241.
3. Régimen hídrico: temporal.
4. Régimen hidráulico: rápido (tramo alto); tranquilo (tramo medio y bajo).

OTROS DATOS DE INTERÉS

1. Embalses existentes: Azuaga/Sotillo, El Cabril, Bembézar y Hornachuelos.
2. Principales afluentes: Sotillo, Onza y Névalo.



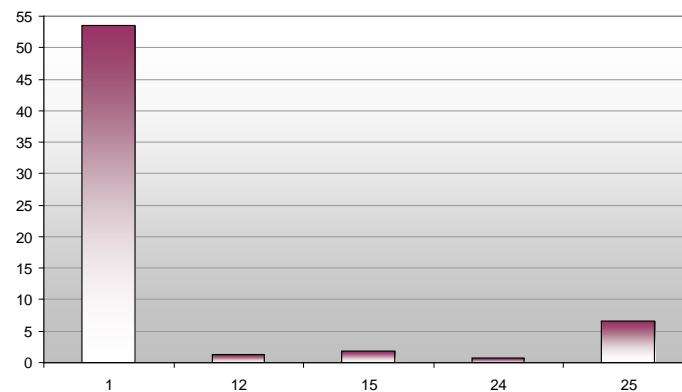
CARACTERIZACIÓN PAISAJÍSTICA

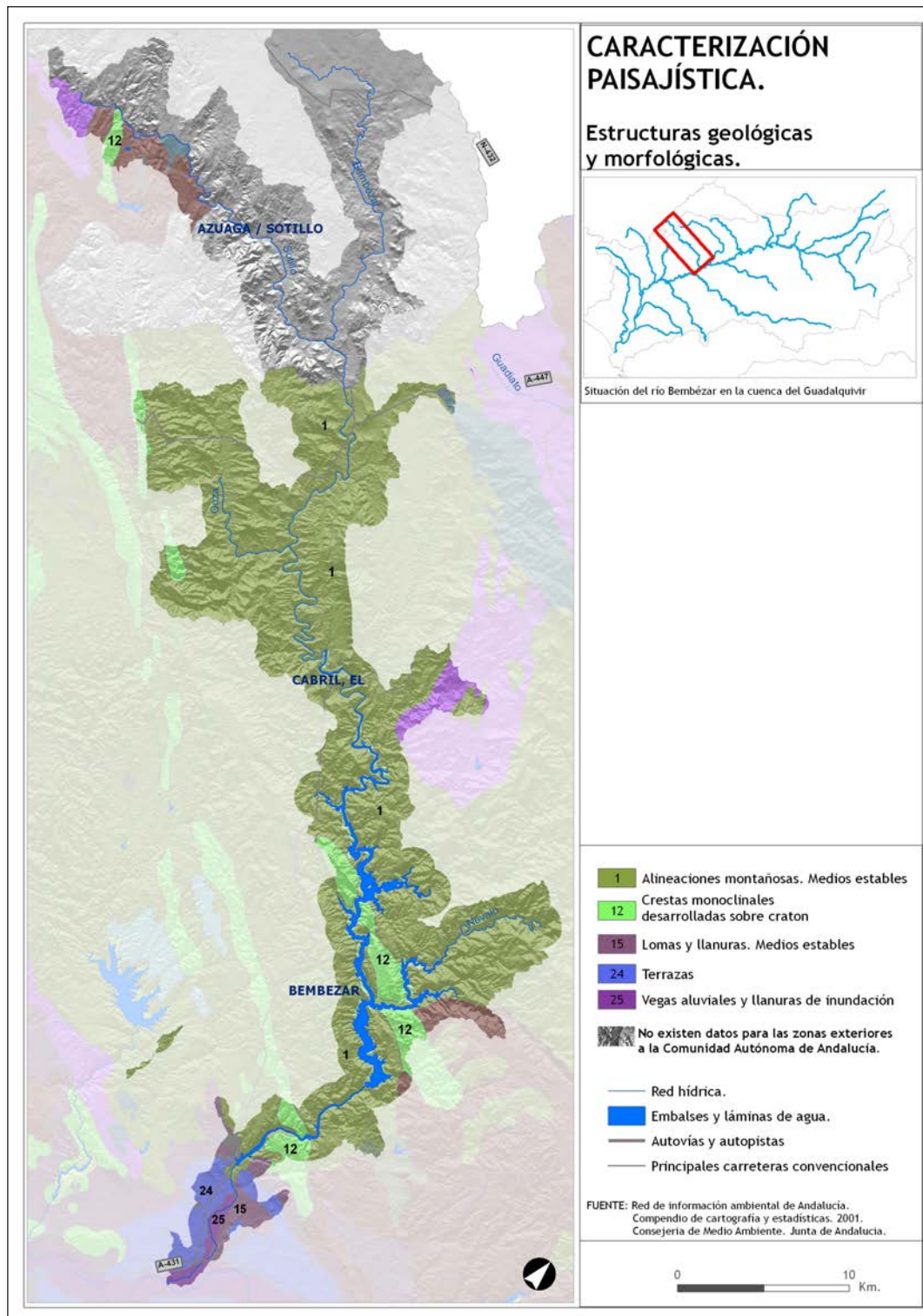
ESTRUCTURA GEOLÓGICA Y MORFOLÓGICA

El río Bembézar atraviesa dominios serranos en la mayor parte de su recorrido. Los materiales muy antiguos (Proterozoico y Cámbrico) sobresalen en la mayor parte de su longitud, como las pizarras, esquistos y cuarcitas de origen metamórfico del curso alto, o la alternancia que se da en el curso medio de materiales volcánicos y sedimentarios (calizas y dolomías). Sobre los anteriores materiales se han desarrollado alineaciones montañosas y crestas monoclinales que conforman el entorno morfológico del río.

El tramo más bajo del río (aguas abajo del embalse de Hornachuelos) atraviesa geomorfologías aluviales, sobre materiales cuaternarios recientes, compuestos por arenas, limos, arcillas, gravas y cantos.

Distancia (km.) recorrida en las diferentes morfologías.





CARACTERIZACIÓN PAISAJÍSTICA

CONDICIONES ESCÉNICAS

Los cuatro embalses que se encuentran a lo largo del curso del río Bembézar (Azuaga/Sotillo, El Cabril, Bembézar y Hornachuelos) caracterizan el perfil longitudinal, configurando tramos con pendientes nulas –las láminas de agua de los embalses- en contraposición con fuertes desniveles en la zona donde se localizan las presas.

El Bembézar, al igual que otros afluentes del tramo medio-alto del Guadalquivir, no presenta grandes diferencias de pendientes a lo largo del río.

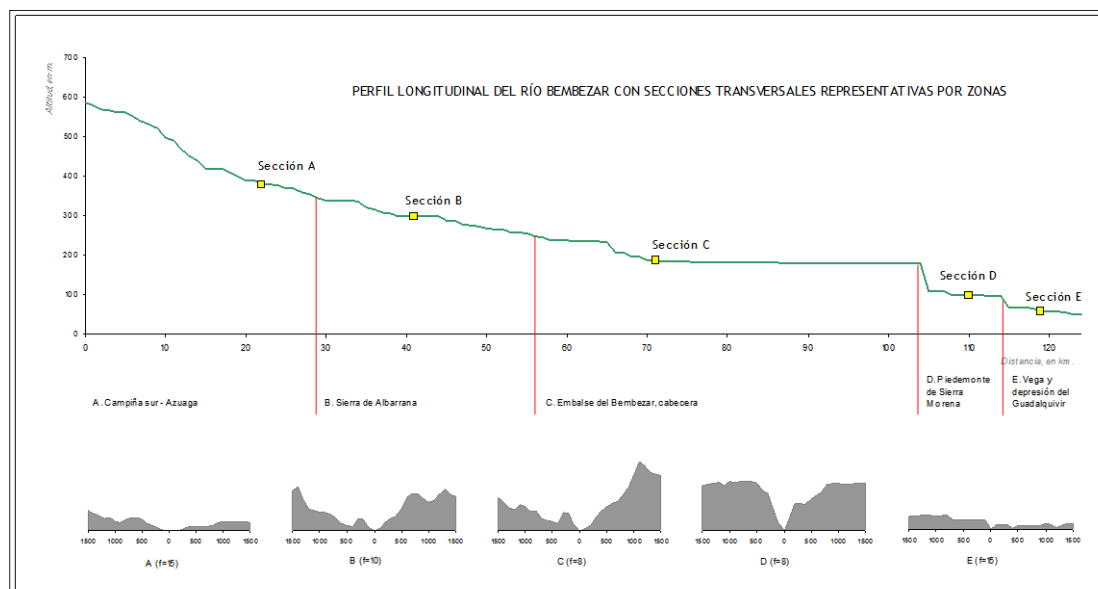
La razón por la que el río no llega a tener unas pendientes más suaves en su tramo final estriba en la cercanía del curso del Guadalquivir a las formaciones morfológicas de Sierra Morena, encontrándose la desembocadura de los ríos de esta vertiente justo al abandonar la serranía. En el caso del río Bembézar, tan sólo un pequeño tramo recorre parte del fondo del valle del Guadalquivir, tal como aparece en los perfiles de las secciones tanto transversales como longitudinales.

Por su parte, de las cinco secciones transversales realizadas al río Bembézar, cuatro han sido tomadas en Sierra Morena y una en las

proximidades al Guadalquivir. Así pues, las cuatro primeras, A, B, C y D tienen una morfología muy parecida entre ellas, siendo tan sólo la última –situada en las cercanías al Guadalquivir- la que se diferencia del resto.

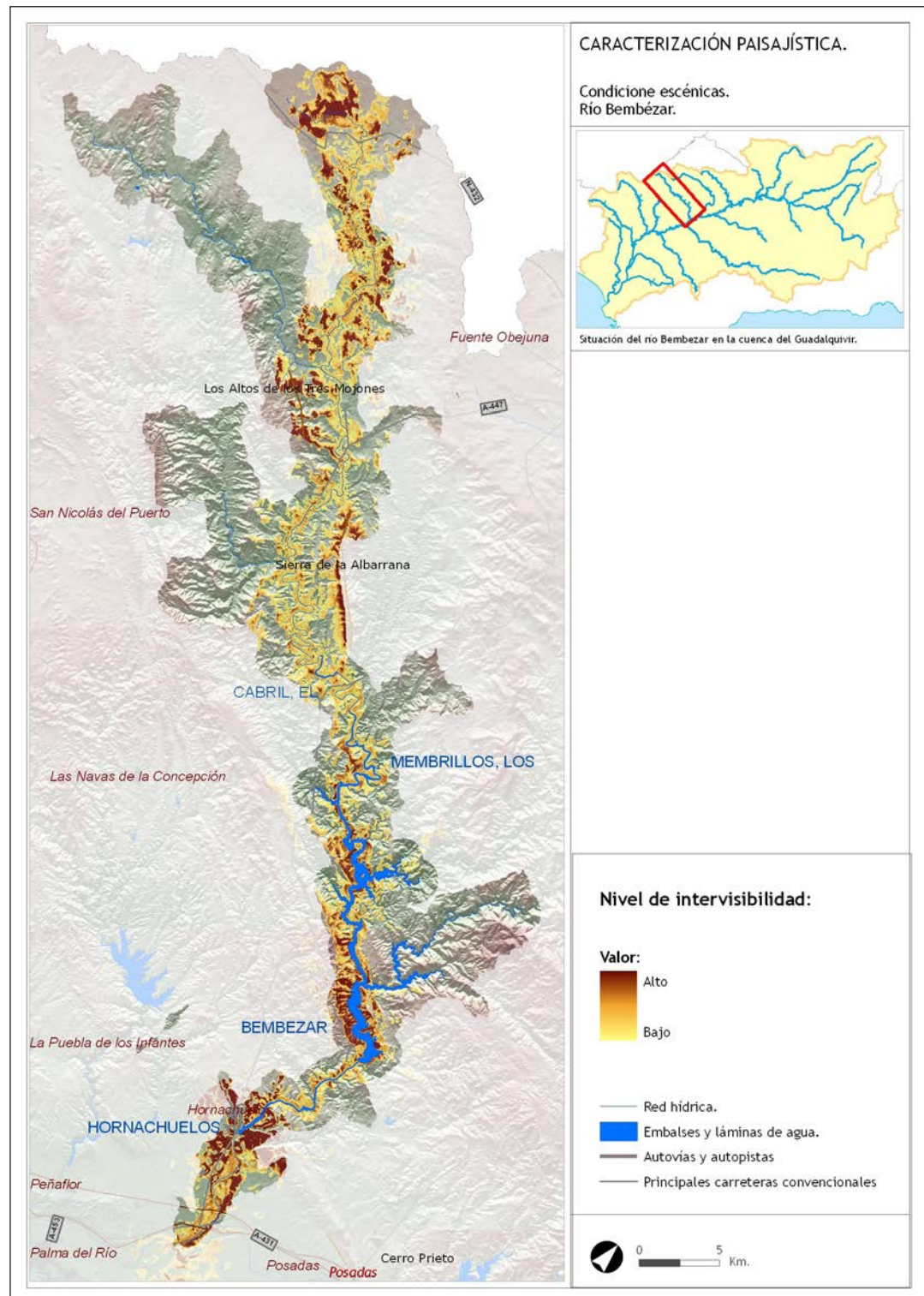
La primera sección transversal se ha tomado en las proximidades a la A-447, en el término municipal de Hornachuelos. Aparecen aquí elevaciones moderadas, un valle en forma de U muy abierto y una franja paralela al cauce que corresponde con la llanura de inundación. En las márgenes –a pesar de encontrarnos en una zona de sierra- no aparecen escarpes o desniveles importantes que marquen fuertemente el tramo del río.

En B, C y D, también en el término municipal de Hornachuelos, vuelve a aparecer el valle en forma de U, pero no tan abierto como en el primer caso. En la sección C, en la cola del pantano del Bembézar, al haberse realizado en zonas donde aparece la lámina de agua de los embalses, se presenta un fondo de valle plano. Ya en la cuarta sección, realizada en las proximidades al núcleo de población de Hornachuelos, las márgenes más escarpadas ofrecen un perfil más abrupto que los tres casos anteriores, donde la erosión fluvial ha provocado un valle en forma de V.



Por último, la sección E, en el cruce entre el río y la línea del tren de alta velocidad, muestra cómo el Bembézar atraviesa en este último tramo una pequeña área de la llanura del valle del Guadalquivir, ya que no aparece ninguna elevación importante en las márgenes.

Debido a que la mayor parte del recorrido del río Bembézar transcurre por ámbitos serranos, son muchos los tramos en los que la cuenca visual del río se encuentra perfectamente delimitada por las laderas que conforman el entorno escénico del mismo. Destacan en este sentido los espacios fluviales al norte de la localidad de Azuaga, en Extremadura, o el entorno de los embalses del Bembézar y Hornachuelos. En estos ámbitos la intervisibilidad del río y las laderas contiguas alcanza valores especialmente destacados.



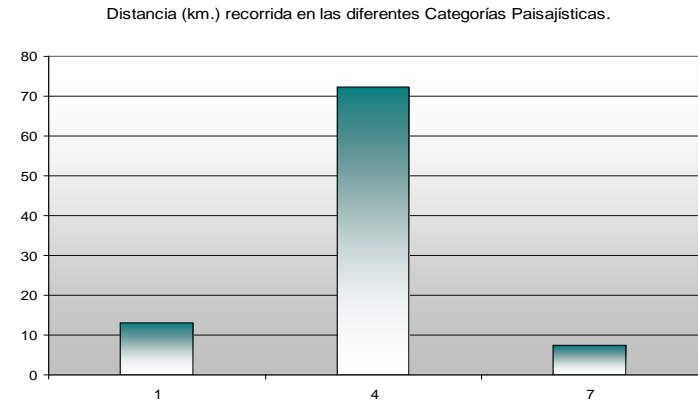
CARACTERIZACIÓN PAISAJÍSTICA

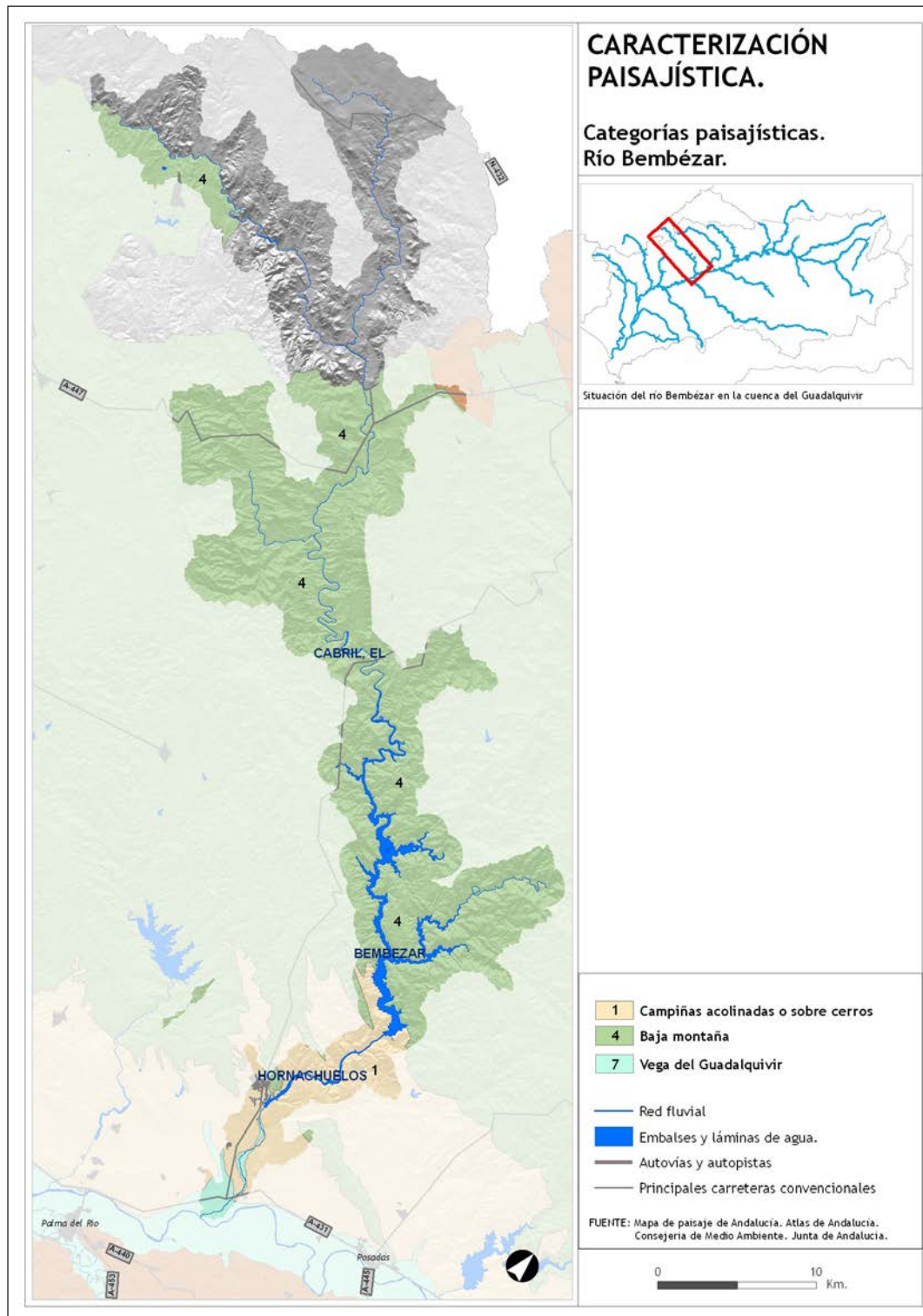
CATEGORÍAS PAISAJÍSTICAS

En el tramo comprendido dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el río Bembézar presenta categorías paisajísticas similares a otros ríos de Sierra Morena, donde la mayor parte del recorrido transcurre por paisaje de baja montaña, discurriendo en sus tramos medio y bajo por campiñas acolinadas o sobre cerros y por la vega del Guadalquivir.

El paisaje de baja montaña es, como se ha dicho anteriormente, el principal paisaje por el que transcurre el río Bembézar, ya que son más de 70 km., el 78% del recorrido dentro de Andalucía. Es en el embalse del Bembézar donde el río comienza a atravesar zonas de campiña acolinadas o sobre cerros. En esta categoría paisajística, localizada entre el embalse y la localidad de Hornachuelos, el río tiene algo más del 8% del recorrido en Andalucía, siendo la segunda categoría en importancia.

Por último, aguas abajo del núcleo de Hornachuelos, el río entra en la vega del Guadalquivir, que a modo de corredor acompaña al Bembézar hasta su desembocadura. En torno a este pasillo de vega, la campiña acolinada o sobre cerro aparece muy cercana al cauce, provocando que en los tramos de mayor sinuosidad el río transcurra por esta categoría paisajística.





CARACTERIZACIÓN PAISAJÍSTICA

UNIDADES FISIONÓMICAS DE PAISAJE

De forma general, el río Bembézar está caracterizado por la presencia en sus márgenes de unidades fisionómicas de carácter natural, ya que la suma de todas ellas (con predominio de formaciones arbustivas, arbóreas o con vegetación rala o escasa) ocupa más del 50% de la longitud total del río. Como segundo elemento destacable, las láminas de agua generadas por los cuatro embalses presentes en el recorrido hacen que sea esta la segunda unidad fisionómica en importancia en el curso del Bembézar.

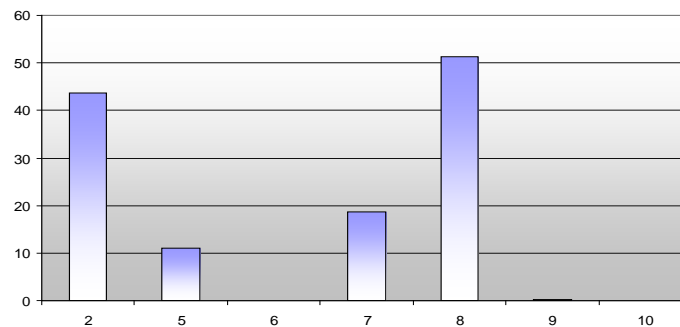
El nacimiento del río Bembézar y los primeros tramos del mismo, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, atraviesan paisajes agrícolas de porte herbáceo. Es aproximadamente a los 11 km. de su nacimiento cuando el entorno fluvial empieza a estar caracterizado por la presencia de paisajes con vegetación arbórea de carácter natural.

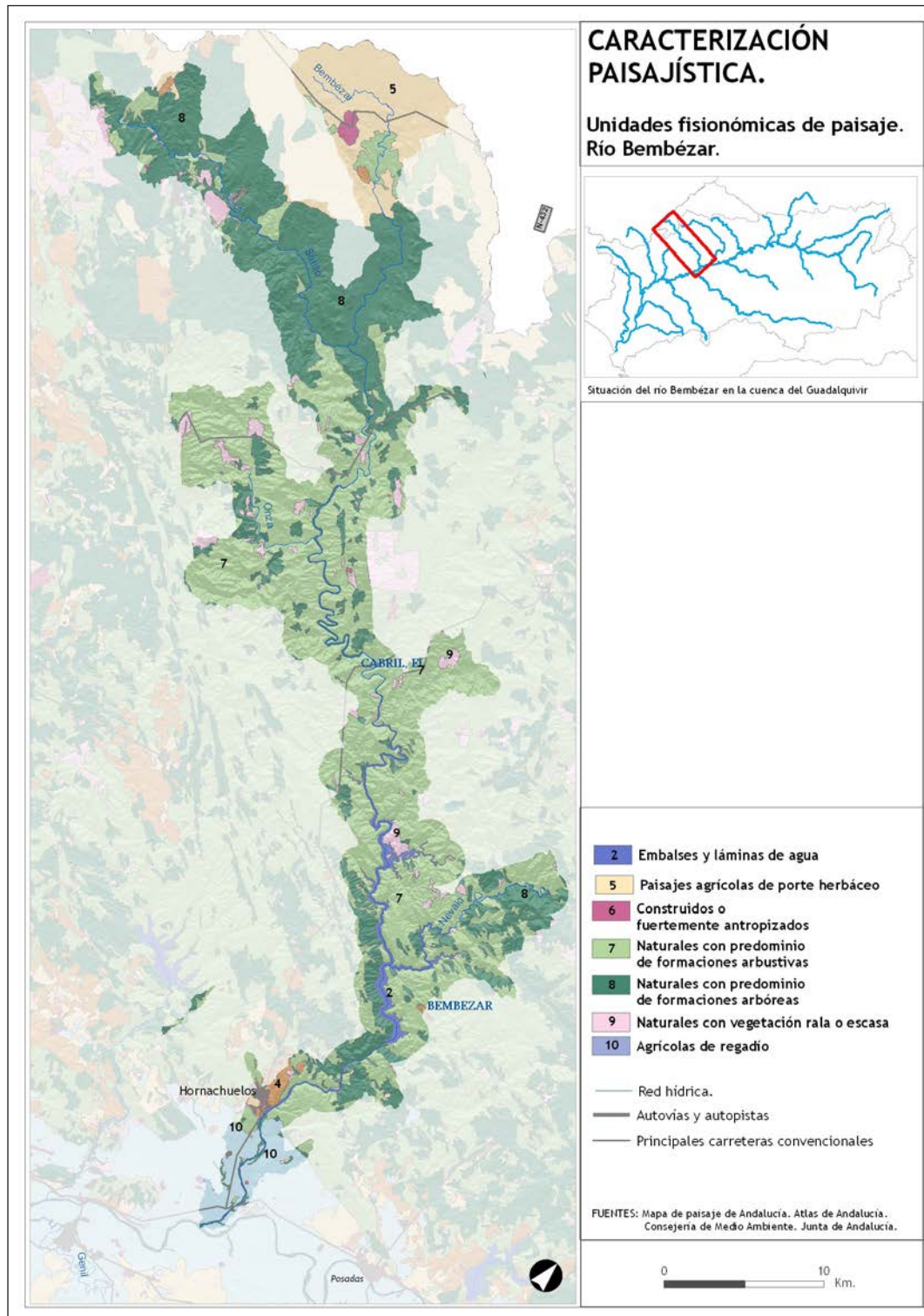
Con la entrada en la comunidad de Andalucía, pasan a ser tres las unidades fisionómicas dominantes en el entorno del río: las unidades naturales con predominio de formaciones arbóreas, arbustivas y las láminas de agua. En el caso de las formaciones arbóreas, se corresponde fundamentalmente con la vegetación de ribera. Como se aprecia en el mapa, las unidades paisajísticas con mayor presencia en esta zona de la cuenca son las de formaciones predominantemente arbustivas, localizadas detrás de los bosques de ribera que caracterizan el curso del Bembézar.

Por su parte, las láminas de agua también tienen una destacada presencia, ya que la existencia de cuatro embalses (Azuaga/Sotillo, El Cabril, Bembézar y Hornachuelos) provoca que el cauce se halle inundado en más de 40 km., llegando incluso a caracterizar todo el tramo de campiña.

Con la entrada del río en la zona de la vega del Guadalquivir, además de seguir apareciendo la unidad fisionómica natural con predominio de formaciones arbóreas, es la agrícola de regadío la que comparte el protagonismo en el paisaje en esta última parte del curso del Bembézar.

Distancia (km.) recorrida en las diferentes Unidades Fisionómicas del Paisaje.





CARACTERIZACIÓN PAISAJÍSTICA

ESPACIOS EDIFICADOS Y ACCESIBILIDAD

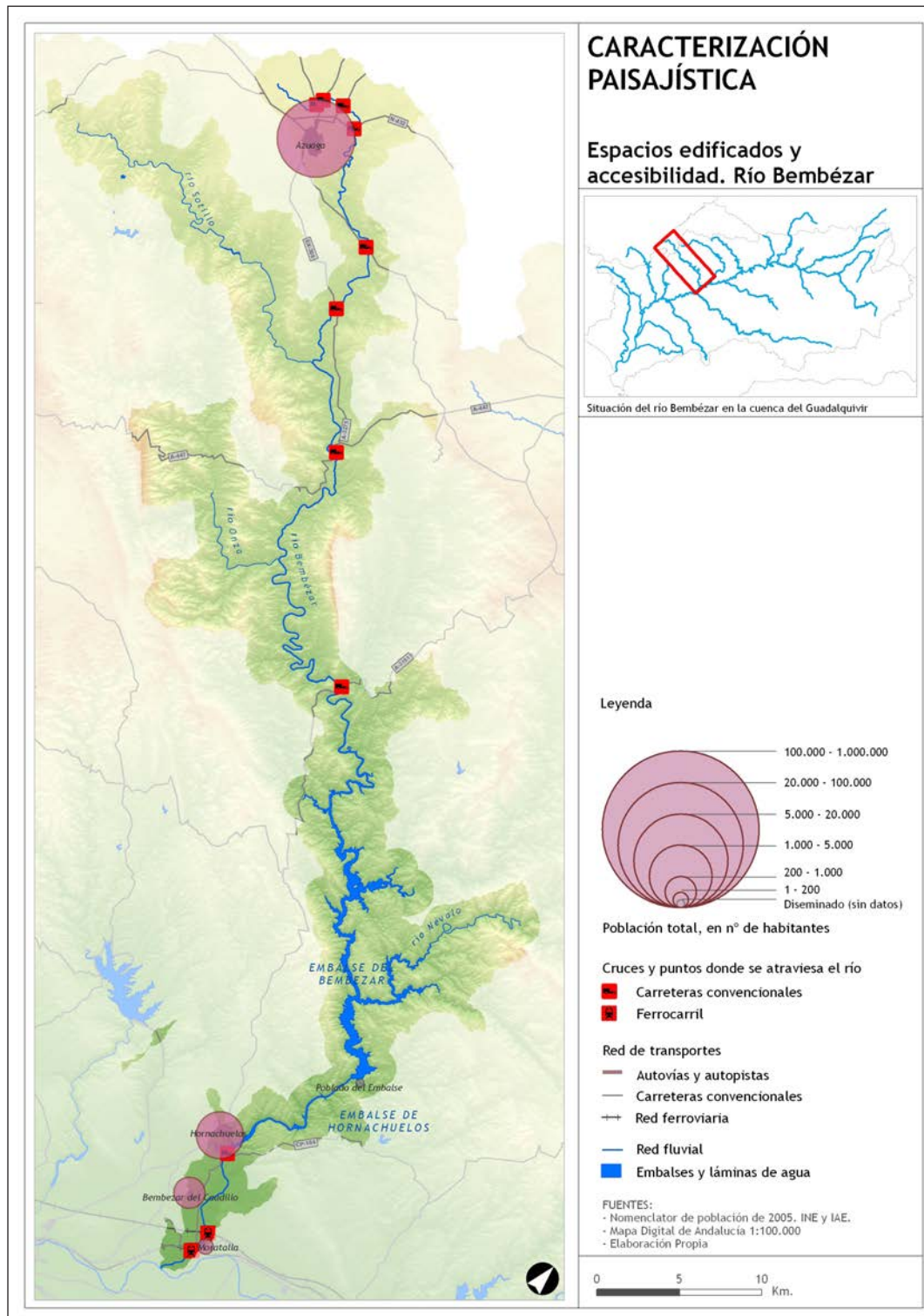
Espacios edificados

El tranco del Bembézar es un río que, a pesar de tener una longitud destacada dentro de la cuenca del Guadalquivir, sólo discurre por dos términos municipales. En su recorrido por Extremadura atraviesa parte del municipio de Azuaga, rodeando al propio núcleo de población en las inmediaciones del nacimiento. En territorio andaluz sólo discurre por el término de Hornachuelos. A partir de aquí, el curso fluvial no atraviesa ni se aproxima a ningún núcleo relevante de población en la mayor parte de su recorrido. Hasta la presa del embalse del Bembézar sólo aparece algún que otro asentamiento rural diseminado, como es el caso de Valdeinfierno, en la cabecera del río. Aguas abajo del embalse del Bembézar los asentamientos y núcleos urbanos son algo más numerosos, sobresaliendo el núcleo de Hornachuelos, que por su emplazamiento prominentemente establece una significativa relación paisajística con el río. En este tramo bajo también aparecen algunos núcleos diseminados y secundarios, como el caso del poblado del embalse del Bembézar y Moratalla. En síntesis, las riberas y márgenes del Bembézar son el asiento de escasos asentamientos y poblaciones, en comparación con otros espacios fluviales de la cuenca del Guadalquivir. En torno a las riberas del río y sus embalses (tomando 1.000 metros de referencia a cada margen) se asientan un total aproximadamente de 11.700 habitantes, concentrados en su mayoría entre los núcleos de Azuaga y Hornachuelos.

Accesibilidad

El Bembézar, al igual que muchos ríos de Sierra Morena, presenta serias dificultades de acceso. La escasez de núcleos de población en grandes áreas de la cuenca y la presencia de embalses y contraembalses actuando como barrera frente a vías de comunicación explican esta baja accesibilidad. Tan solo en la cabecera del río se concentran algunas infraestructuras de paso, vinculadas al sistema radial de carreteras que surgen del núcleo de Azuaga. En el tramo bajo del río, entre el núcleo de Hornachuelos y la desembocadura también se concentran algunos puntos de intersección de ríos y vías de comunicación, principalmente carreteras y líneas de ferrocarril.

Sin embargo, todo el eje central del río, que discurre por la Sierra de Hornachuelos, se encuentra bastante desprovisto de accesos y conexiones. En un tramo de 78,5 km. de longitud (que se prolonga aproximadamente desde la frontera autonómica hasta el núcleo de Hornachuelos) el río sólo se ve atravesado por una vía de comunicación, una carretera. La falta de accesibilidad se ve acrecentada por la ausencia de caminos y pistas forestales en este tramo central del río. El Bembézar, por tanto, funciona más bien como barrera de separación territorial a ambos márgenes de la cuenca vertiente, y tan sólo la cabecera y el tramo final de la desembocadura en el entorno de la vega del Guadalquivir aparecen como espacios más permeables por la mayor confluencia de vías de comunicación.



RECURSOS AMBIENTALES, PATRIMONIALES Y SOCIOCULTURALES

VALORES AMBIENTALES

El río Bembézar hace su recorrido casi exclusivamente sobre suelo protegido. En Extremadura, el río atraviesa íntegramente el Corredor ecológico y de biodiversidad de su mismo nombre. En cuanto a la red andaluza de espacios protegidos (RENPA), el río atraviesa de norte a sur el Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos. Por tanto, el recorrido total que el río realiza sobre suelo protegido por las normativas autonómicas recientes (RENPA y RENPEX) alcanza el 82% de su longitud.

Si se hace referencia a los Planes Especiales de Protección del Medio Físico (PEPMF), el río atraviesa la superficie correspondiente a dos figuras: el Complejo Serrano de Interés Ambiental de Sierra Morena Central, que ocupa todo el tramo serrano del curso fluvial, y el Complejo Ribereño de Interés Ambiental del Río Bembézar, localizado en las áreas bajas de vega.

Estos espacios naturales de Extremadura y Andalucía han sido propuestos como Lugares de Interés Comunitario en cumplimiento de las directivas europeas de conservación del medio natural (Directiva Hábitat y Directiva Aves). En concreto se establecen tres lugares:

- Río Bembézar, en Extremadura (ES6130007).
- Sierra de Hornachuelos, en Andalucía (ES0000050).
- Guadiato – Bembézar, en Andalucía (ES613007).

Los principales valores ambientales que justifican el alto grado de protección del espacio que el río Bembézar recorre se basan en la presencia de formaciones boscosas mediterráneas de quercíneas en buen estado de conservación, en la zona de serranía correspondiente a Andalucía, donde habitan especies amenazadas de alto valor ecológico, como son el linco, el lobo, el buitre negro, la cigüeña negra o el águila imperial. En el tramo alto del río, donde los espacios serranos se alternan con las estepas interiores de Badajoz, también habita el jarabugo (*Anaocypris hispánica*), un endemismo en alto peligro de extinción que sólo habita los cursos fluviales de la cuenca baja del río Guadiana y algunos cursos próximos de la cuenca del Guadalquivir como el río Bembézar.

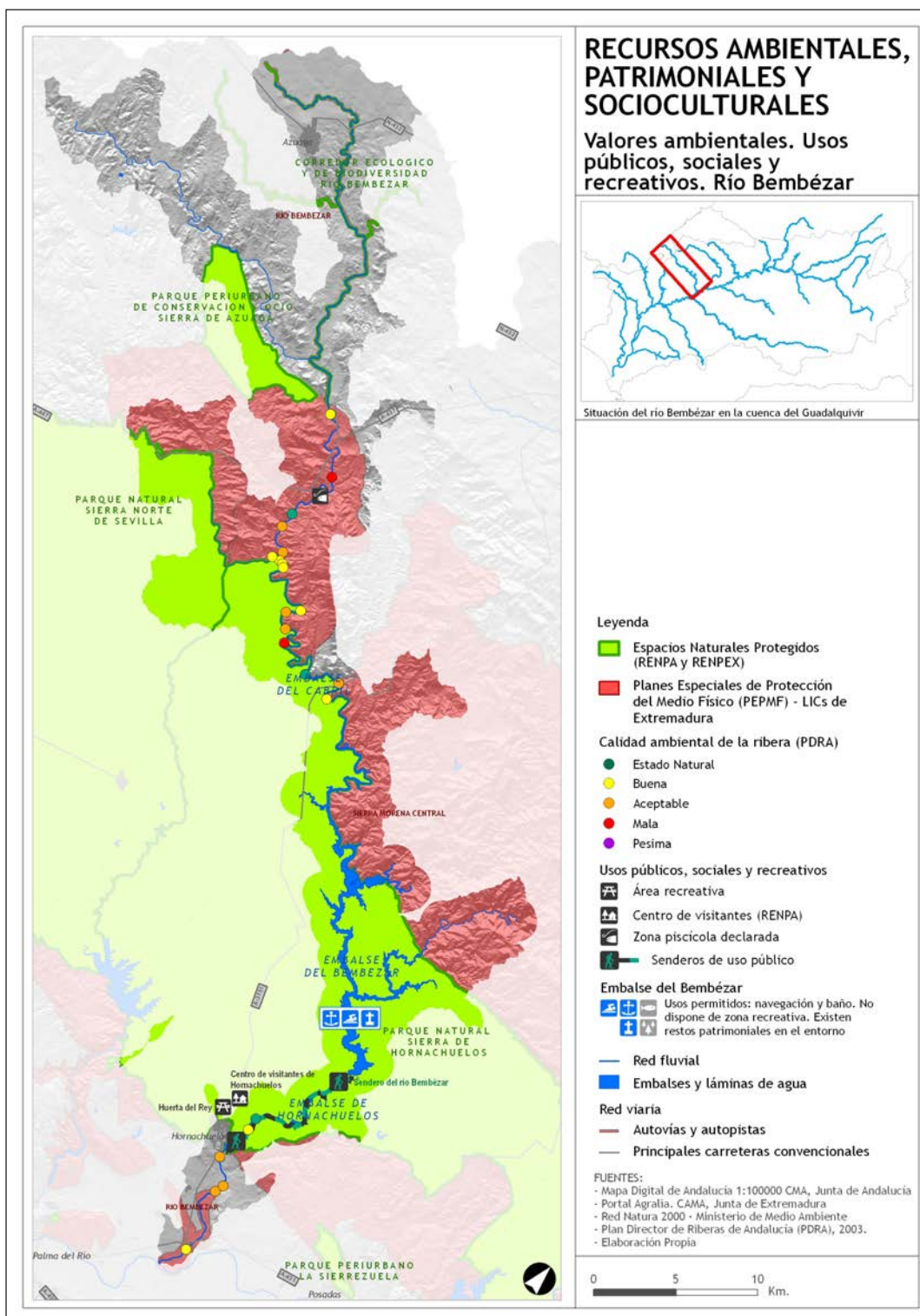
El análisis del Plan Director de Riberas de Andalucía (PDRA) excluye las márgenes de ríos ocupados por la lámina de agua procedente de los embalses. Debido a la regulación artificial del caudal,

entre cauce y ribera se genera lo que se denomina “ceja del embalse”, una franja variable donde no se desarrolla vegetación. En el resto del recorrido del río (de aguas libres no embalsadas) el estado de conservación de las riberas ofrece un nivel medio-alto, ya que predominan los puntos de muestreo de calidad aceptable y calidad buena con una distribución espacial a lo largo del río muy heterogénea.

USOS PÚBLICOS, SOCIALES Y RECREATIVOS

Las escasas áreas de uso público vinculadas al Bembézar se localizan principalmente en las inmediaciones del núcleo de Hornachuelos, asociadas a los recursos de uso público del parque natural (un centro de visitantes y un área recreativa) o bien asociadas a la presencia del embalse del Bembézar. En éste se permiten las prácticas de baño y navegación. El embalse de Hornachuelos también concentra unos pequeños muelles para aproximarse a la lámina del agua. En el tramo medio-alto del río, ya fuera de los límites del parque natural, se sitúa una zona piscícola.

Por otro lado, existe un sendero de uso público que conecta por la margen izquierda el embalse del Bembézar con el embalse de Hornachuelos, a lo largo de un trazado de casi 13 km., que discurre adyacente al cauce del río.



RECURSOS AMBIENTALES, PATRIMONIALES Y SOCIOCULTURALES

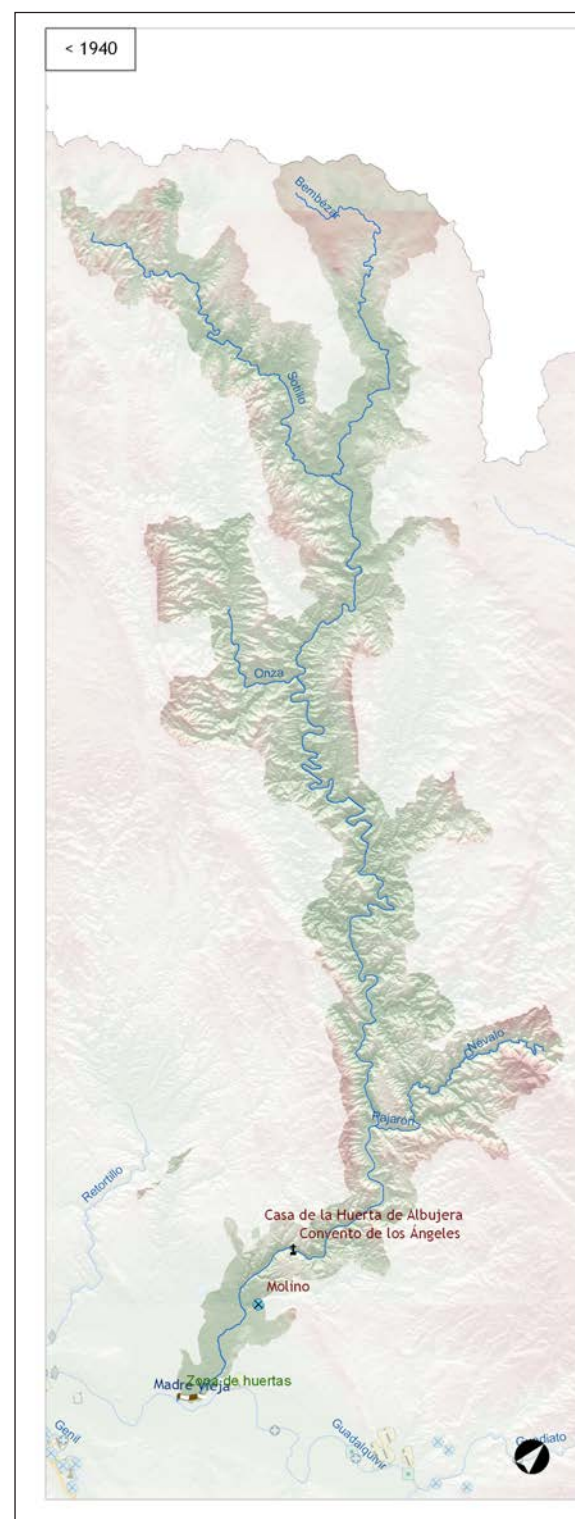
ANÁLISIS TOPONÍMICO

Pocos son los cambios producidos a lo largo del tiempo en la cuenca del río Bembézar y pocos son los topónimos que guardan relación con el ámbito fluvial. Tan sólo en el tramo bajo –aguas abajo de la desembocadura del río Pajarón- y en su cabecera se encuentran grupos de topónimos.

Con anterioridad al año 1940 no existe hoja del mapa topográfico nacional a escala 1:50.000 para la cabecera del río Bembézar. Así, tan sólo en la parte próxima a la desembocadura en el Guadalquivir es donde aparece una leve concentración de topónimos.

En la cartografía posterior a 1940 es cuando ya se presenta la concentración en la zona de cabecera, apareciendo unas pequeñas huertas junto con algunas fuentes. Por su parte, en la zona baja siguen los mismos elementos que antes de esta fecha, pero a los que hay que sumar una serie de embalses, entre los que destaca el embalse del Bembézar, y como se presenta ya en la cartografía posterior a 1980, la lámina de agua cubre casi todo el tramo medio del río Bembézar.

En el tramo alto, las diferencias antes y después de 1980 no son muy destacables, conservándose la mayoría de los elementos y apareciendo muy pocos nuevos. También después de 1980, en el tramo bajo del río, una zona denominada Las Alberquillas aparece como una pequeña área de huertas donde también se presentan una serie de molinos asociados al río.



1940 - 1980

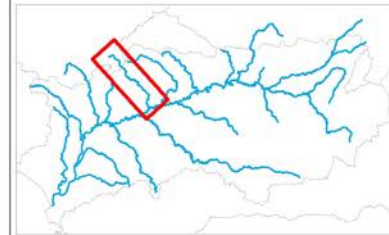


> 1980







RECURSOS AMBIENTALES, PATRIMONIALES Y SOCIOCULTURALES.

Análisis toponímico y patrimonial. Río Bembézar.



Situación del río Bembézar en la cuenca del Guadalquivir.

Elementos puntuales:

-  Casas de huertas
-  Edificios aislados
-  Edificios religiosos
-  Elementos paisajísticos
-  Producción
-  Recursos hídricos
-  Sistemas de contención y almacenamiento

Elementos lineales:

-  Cauces abandonados
-  Sistemas de Conducción

Elementos poligonales:

-  Embalses
-  Láminas de agua y marismas

FUENTE: Mapa topográfico nacional y Mapa topográfico del ejército. Escala 1:50.000

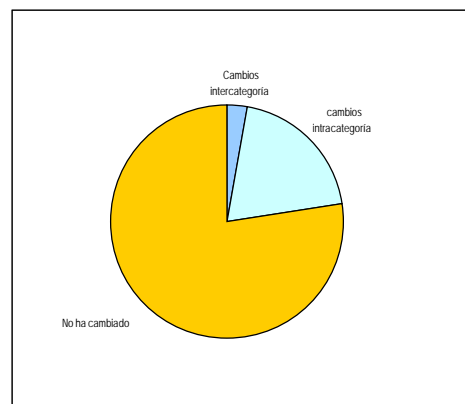
0 10 Km.

DINÁMICAS, IMPACTOS Y PRESIONES

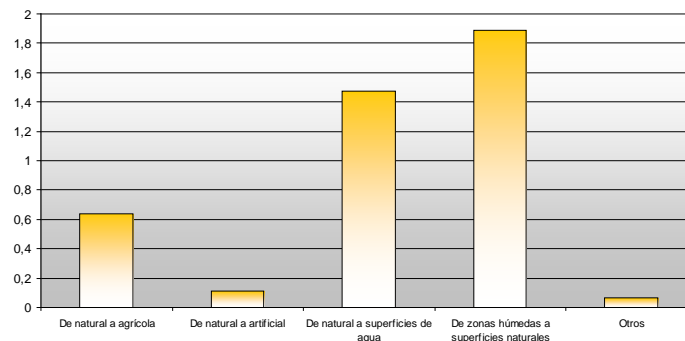
DINÁMICAS RECIENTES

El análisis de los cambios en los usos de suelo en dos fechas recientes (1991 y 1999) refleja que las mayores transformaciones se han producido dentro de los usos naturales, por leves variaciones en la composición y estructura de los sustratos herbáceo, arbustivo y arbóreo de los bosques y dehesas mediterráneas próximos al Bembézar. Ejemplo de estas variaciones son los cambios de matorral denso a disperso, de pastizal arbolado a pastizal con matorral, etc. Estos cambios son significativos por la cantidad de superficie que representan con respecto al resto de cambios producidos en las riberas del río Bembézar. Sin embargo, desde un punto de vista cualitativo, cabe reseñar por su trascendencia los cambios que implican modificaciones sustanciales, como los producidos en torno al borde de la lámina de agua de los embalses, por el aumento o disminución de las reservas hídricas, generando que en algunos casos las zonas húmedas hayan dado paso a la vegetación natural y en otros casos se haya dado la circunstancia inversa.

Aguas abajo del embalse de Hornachuelos también se han dado transformaciones de poca amplitud espacial pero significativas por la intensidad. Así, destacan los cambios que han supuesto el retroceso de suelo natural por la implantación de superficies de cultivo, fenómeno especialmente apreciable en las inmediaciones de la desembocadura, o la expansión del suelo urbano, en las proximidades del núcleo de Hornachuelos y en otros asentamientos cercanos.



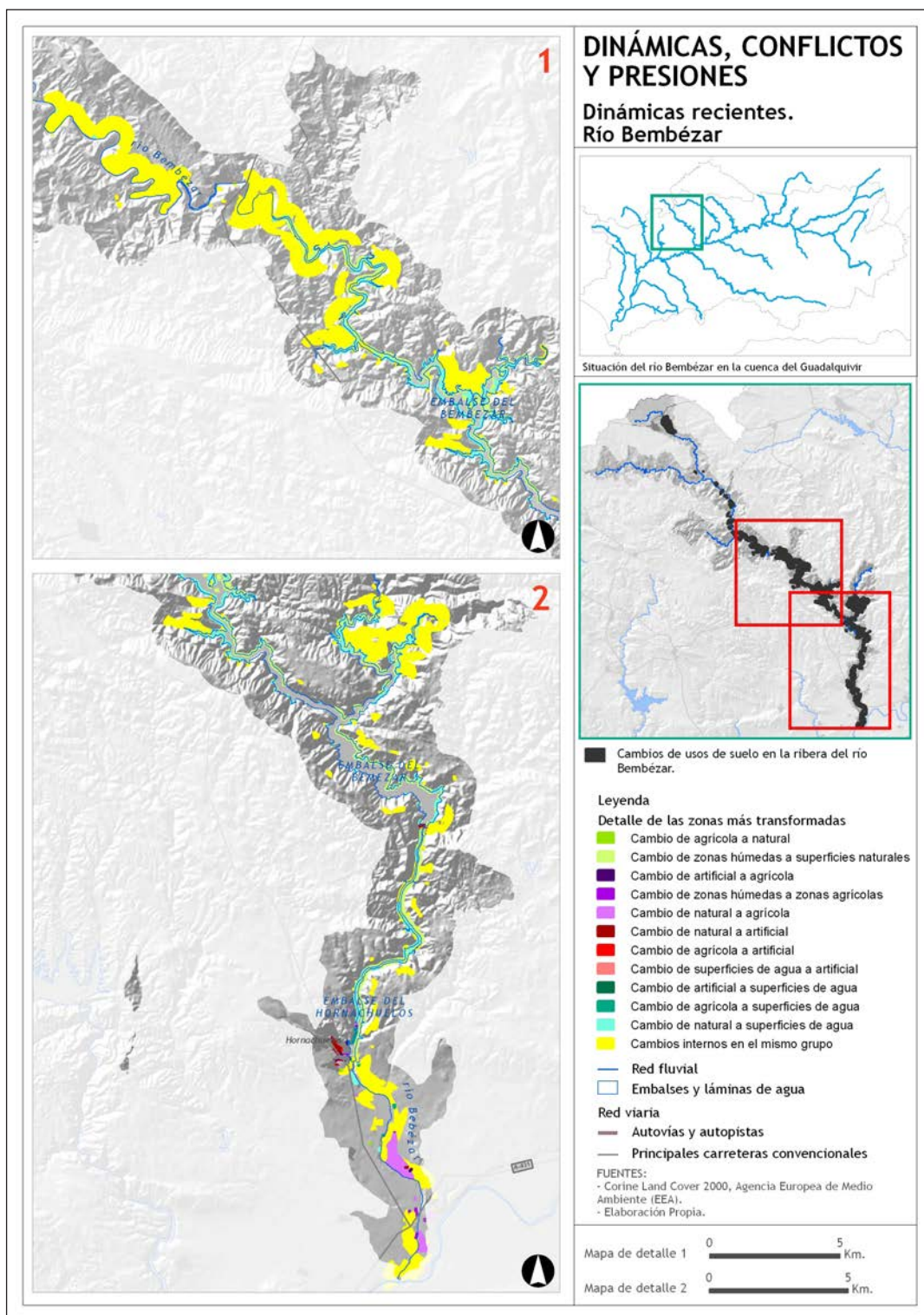
Superficie (km2) con cambios de usos.



IMPACTOS Y PRESIONES

El río Bembézar no presenta afecciones ambientales de especial relevancia en relación con el estado de los recursos hídricos o la calidad de las riberas. Tan sólo se puede destacar la presencia de la planta de tratamiento de residuos nucleares de El Cabril, situada en las inmediaciones del río a la altura del embalse del mismo nombre. Esta instalación plantea los propios riesgos generados por la actividad, pero también ha sido la causa de muchas protestas de asociaciones ecologistas y en la actualidad genera entre la población local cierto rechazo.

Sólo en el tramo final, próximo a la desembocadura y rodeado de espacios cultivados de vega, se aprecia una cierta vulnerabilidad originada por la contaminación difusa del agua por nitratos provenientes de fuentes agrícolas.



CONCLUSIONES

En función del anterior análisis, en el curso del río Bembézar se pueden distinguir una serie de espacios significativos y característicos, diferenciados del resto:

1. Campiña sur extremeña – entorno de Azuaga. Este primer tramo se extiende por la cabecera del río atravesando las altiplanicies de la comarca pacense de la Campiña Sur. Los espacios ribereños presentan buenos niveles de accesibilidad, sobre todo en torno al núcleo de Azuaga, coincidiendo con la mayor presencia de carreteras en torno al cauce y con el asentamiento de población más importante en las proximidades del río. Es, por tanto, una zona de fragilidad visual media/alta.

En este tramo alto el entorno fluvial está dominado por los cultivos herbáceos campiñeses, si bien en las márgenes inmediatas al cauce se extiende el corredor ecológico y de biodiversidad del Río Bembézar, que aporta unos niveles de calidad ambiental medios. A esto hay que añadir la significativa presencia de elementos patrimoniales vinculados al río, lo que arroja como resultado un nivel de calidad paisajística aceptable.

Estos niveles de fragilidad y de calidad del paisaje hacen que este tramo del río presente notables potencialidades para el establecimiento de usos terciarios compatibles con el medio natural y el paisaje.

2. Eje central - Sierra Morena. El resto del río Bembézar, correspondiente a su recorrido por Sierra Morena, se caracteriza por unos niveles bajos o muy bajos de accesibilidad y fragilidad.

Respecto a la calidad paisajística, este tramo central presenta niveles altos, que se fundamentan en la elevada naturalidad de los espacios que conforman el entorno fluvial. A esta característica habría que sumar, como rasgos más destacados de este tramo del Bembézar, la escasa accesibilidad y fragilidad visual, unido a la acusada permanencia de las unidades fisionómicas que conforman su paisaje.

Por todo ello, las actividades que se desarrollen en este tramo fluvial deben tener como orientaciones generales la preservación de las condiciones naturales y la búsqueda de la máxima integración ambiental y paisajística.

3. Entorno de Hornachuelos – desembocadura. Otro tramo destacable es el que corresponde al curso más bajo del río, aguas abajo de la presa de Hornachuelos, que comparte semejanzas con el tramo de cabecera. Se caracteriza por los altos niveles de visibilidad que se dan en el piedemonte serrano, seguido de la mayor presencia de carreteras y vías de comunicación. Si a ello se le suma el aumento relativo de población con respecto a otras zonas despobladas del río se obtiene como resultado unos niveles medios de fragilidad del paisaje, pero elevados con respecto al conjunto general de todo el recorrido del Bembézar.

A su vez, la calidad del paisaje muestra unos valores intermedios, alternándose los espacios protegidos del borde meridional de la Sierra de Hornachuelos, donde adquiere relevancia la potencia visual de la lámina de agua, con los espacios más transformados y cambiantes de las zonas de vega y campiña, donde las formaciones naturales se ven acompañadas por los cultivos en regadío.

Son, por tanto, admisibles en este segundo tramo del Bembézar usos terciarios y recreativos compatibles con las condiciones ambientales y paisajísticas del entorno fluvial.

